

COMPAÑÍA DE INVERSIONES COMINVER CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

ÍNDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ - Dólares Estadounidenses

NIIF- Normas Internacionales de Información Financiera



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

2 de marzo del 2016

A los Socios de la Compañía de Inversiones Cominver Cia. Ltda.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de Inversiones Cominver Cia. Ltda. al 31 de diciembre del 2015 y 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

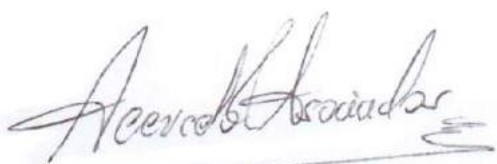


INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)**Opinión**

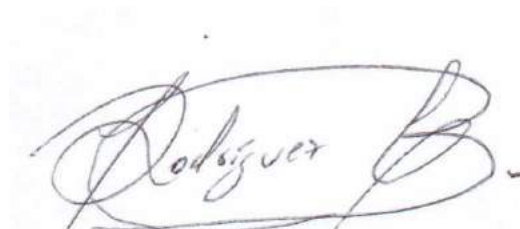
En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Compañía de Inversiones Cominver Cia. Ltda., al 31 de diciembre del 2015 y 2014, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2015, se emite por separado.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223



EDUARDO RODRIGUEZ C.
Socio
Licencia profesional
No. 26606



COMPAÑÍA DE INVERSIONES COMINVER CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia a Notas</u>	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	133.748	32.449
		-----	-----
Compañías relacionadas		-	905.586
Activos por impuestos corrientes	5	79	189
		-----	-----
Cuentas por cobrar, neto		79	905.775
		-----	-----
Total de activos corrientes		133.827	938.224
		-----	-----
Propiedades de Inversión	6	7.904.109	2.283.655
		-----	-----
Total de activos		8.037.936	3.221.879
		=====	=====
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
Cuentas por pagar		4.680	-
Pasivos por impuestos corrientes	5	7	80
		-----	-----
Total de pasivos		4.687	80
		=====	=====
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital Suscrito	7	1.000	1.000
Reserva Especial Futura Capitalización	8	1.942.547	2.742.547
Resultados Acumulados		5.518.353	(93.097)
Resultados Acumulados Adopción NIIF Primera Vez	9	571.349	571.349
		-----	-----
Total Patrimonio-estado Adjunto		8.033.249	3.221.799
		-----	-----
Total pasivos y patrimonio		8.037.936	3.221.879
		=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 13 forman parte integral de los estados financieros.

COMPAÑÍA DE INVERSIONES COMINVER CIA. LTDA.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia</u> <u>a Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Ingresos por Actividades Ordinarias</u>			
Intereses ganados		62.573	68.557
		-----	-----
Total de ingresos		62.573	68.557
<u>Costos y gastos</u>			
Honorarios		(3.293)	(46.424)
Impuestos y contribuciones		(16.302)	(21.870)
Otros		(32.198)	(1.215)
		-----	-----
Total costos y gastos		(51.793)	(69.509)
		-----	-----
Ganancia (Pérdida) antes de participación de los Trabajadores e impuesto a la renta		10.780	(952)
Impuesto a la renta corriente	10	(19.784)	(20.104)
		-----	-----
Resultado Integral del ejercicio		(9.004)	(21.056)
<u>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</u>			
Superávit por Revaluación	6	5.620.454	-
		-----	-----
Total Resultado integral del ejercicio		5.611.450	(21.056)
		=====	=====
<u>Participaciones comunes ordinarias</u>			
Ganancia por participación ordinaria (US\$)		(9,00)	(21,00)
Número de participaciones		1.000	1.000

Las notas adjuntas de la 1 a la 13 forman parte integral de los estados financieros.

COMPAÑÍA DE INVERSIONES COMINVER CIA. LTDA.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Reservas Especiales Aportes Futura Capitalización</u>	<u>Resultados Acumulados</u>			<u>Total</u>
			<u>Otros resultados integrales (Superávit por Valuación)</u>	<u>Adopción NIIF primera vez</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	
Saldo al 1 de enero del 2013	1.000	2.742.547	-	571.349	(72.041)	3.242.855
Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	-	(21.056)	(21.056)
Saldo al 31 de diciembre del 2014	1.000	2.742.547	-	571.349	(93.097)	3.221.799
Devolución de Aportes para Futura Capitalización (Ver Nota 8)	-	(800.000)	-	-	-	(800.000)
Resultado Integral del ejercicio (Véase nota 6)	-	-	5.620.454	-	(9.004)	5.611.450
Saldo al 31 de diciembre del 2015	1.000	1.942.547	5.620.454	571.349	(102.101)	8.033.249

Las notas adjuntas de la 1 a la 13 forman parte integral de los estados financieros.

COMPAÑÍA DE INVERSIONES COMINVER CIA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo Recibido de socios y relacionadas	968.269	162.971
Efectivo entregado por pagos a socios y otros	(66.970)	(90.552)
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	901.299	72.419
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Adiciones de propiedades y terrenos	-	(76.525)
Devolución de Reservas Aportes Futura Capitalización	(800.000)	-
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(800.000)	(76.525)
	-----	-----
Incremento (Disminución) neto del efectivo	101.299	(4.106)
Efectivo al inicio del año	32.449	36.555
	-----	-----
Efectivo al final del año	133.748	32.449
	-----	-----
Conciliación del resultado integral con el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Resultado Integral del Ejercicio	(9.004)	(21.056)
	-----	-----
Ajustes que concilian el resultado integral del ejercicio con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Disminución en cuentas por cobrar	905.696	96.055
Incremento (Disminución) en cuentas por pagar	4.607	(2.580)
	-----	-----
Total de ajustes al resultado integral del ejercicio	910.303	93.475
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	901.299	72.419
	=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 13 forman parte integral de los estados financieros.

COMPAÑÍA DE INVERSIONES COMINVER CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 1.980. Su actividad principal es la Producción Agroindustrial. Con fecha 27 de enero del 2009 presentan la disolución anticipada de la compañía COMINVER CIA. LTDA.

Con fecha 13 de julio del 2011 se aprueba la reactivación de la compañía, siendo su principal actividad la ejecución de proyectos turísticos, a la fecha de emisión del informe, la compañía se encuentra en etapa de estudio y desarrollo de varios proyectos (Véase nota 6).

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

c. Cuentas por cobrar Comerciales

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

d. Propiedades de Inversión (Terrenos)

Los terrenos se encuentran valorados al costo revaluado. Si se incrementa el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este incremento se reconoce directamente en Otro Resultado integral y se acumula en el patrimonio, bajo el nombre de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del período en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del período. (Ver nota 6).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.
(Continuación)

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

e. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”.

f. Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otro resultado integral o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el año 2015 y 2014 que es del 22% sobre la utilidad gravable.

g. Participación a trabajadores

La compañía reconoció un como participación trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio, sin que existan trabajadores en la compañía, basándose en el Artículo 97 del Código Laboral que establece en el literal i) si la empresa no tuviese trabajadores, la misma está obligada a declarar el informe empresarial sobre la participación de utilidades para su respectivo registro y legalización, señalando que no tuvo trabajadores en la nómina durante el ejercicio fiscal respectivo.

h. Nuevos pronunciamientos contables recientemente emitidos

Nuevas modificaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros:

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.
(Continuación)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF “Significado de NIIF Vigentes”	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
NIIF 3. Combinación de negocios – Excepciones al alcance para negocios conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
NIIF 13 Medición del Valor Razonable – Alcance del párrafo 42 (excepción de cartera)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
NIC 40 “Propiedades de inversión” – Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.

La Administración de la compañía estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no han tenido un impacto significativo en los estados financieros de Cominver Cía. Ltda.

Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

NIIF	Estándares nuevos o enmendados	Fecha de vigencia (* aplicación anticipada)
NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	Cambios en los métodos de disposición	1 de enero del 2016*
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelación	Contratos de servicio de administración, aplicación de las enmiendas a la NIIF 7 sobre revelación de la compensación en los estados financieros intermedios condensados.	1 de enero del 2016*
NIC 19 Beneficios para los empleados	Tasa de descuento: tasa del mercado regional	1 de enero del 2016*
NIC 34 Información Financiera Intermedia	Información a revelar en alguna otra parte de la información financiera intermedia	1 de enero del 2016*

NORMA	TEMA	Estándares nuevos o enmendados	Fecha De Vigencia (*Aplicación Anticipada)
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del NIIF 9	1 de enero del 2018*
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Introducción de un modelo de Contabilidad de Coberturas	1 de enero del 2018*
		Un único modelo de deterioro de valor de “pérdidas esperadas” con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.	1 de enero del 2016*
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	Enmiendas para aclarar la contabilidad para la adquisición de un interés en una operación conjunta cuando la actividad constituye un negocio	1 de enero del 2016*
NIIF 14	Cuentas regulatorias diferidas	Publicación de la norma “Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas	1 de enero del 2016*

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.
(Continuación)

NORMA	TEMA	Estándares nuevos o enmendados	Fecha De Vigencia (*Aplicación Anticipada)
NIIF 15	Ingresos ordinarios provenientes de contrato con los clientes	Publicación de la norma “Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes”, esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31, 15 y 18	1 de enero del 2018*
NIC 1	Presentación de estados Financieros	Iniciativa sobre información a revelar	1 de enero del 2016*
NIC 16 y NIC 41	Propiedad, planta y equipo Agricultura	Enmiendas para aclarar la contabilidad para las plantas que producen frutos de agricultura	1 de enero del 2016*
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enmiendas para aclarar la contabilidad para la pérdida de control de una subsidiaria cuando la subsidiaria cuando la subsidiaria no constituye un negocio	1 de enero del 2016*
NIC 27	Estados Financieros Separados	Método de la participación en los Estados Financieros (Separados)	1 de enero del 2016*
NIIF 10 y NIC 28	Estados Financieros Consolidados Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero del 2016*
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28	Estados Financieros Consolidados Información a revelar sobre participaciones en otras entidades Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación	1 de enero del 2016*
NIC 16 y NIC 38	Propiedad, planta y equipo Activos intangibles	Enmiendas para aclarar los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero del 2016*

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de COMINVER CÍA. LTDA.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2015 y 2014, comprenden:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Caja	-	9
Bancos	133.748	32.440
	-----	-----
	133.748	32.449
	=====	=====

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2015 y 2014, comprenden:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones en la fuente	79	189
	-----	-----
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones en fuente	7	80
	-----	-----
	7	80
	=====	=====

NOTA 6 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN (TERRENOS)

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades durante los años 2014 y 2015:

	<u>Saldo al 1 de</u> <u>enero del 2014</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al 1 de</u> <u>enero del 2015</u>	<u>Revalúo</u>	<u>Transferencias</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2015</u>
Terrenos (1)	2.207.130	70.947	2.278.077	5.620.454	5.578	7.904.109
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	2.207.130	70.947	2.278.077	5.620.454	5.578	7.904.109
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Construcciones en curso	-	5.578	5.578	-	(5.578)	-
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	2.207.130	76.525	2.283.655	5.620.454	-	7.904.109
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

- (1) Terrenos adquiridos con el objetivo de realizar un proyecto industrial logístico de construcción de oficinas para el funcionamiento de las compañías del Grupo Consensocorp Cia. Ltda., así como también la apertura de una nave industrial y la construcción de bodegas. Durante el período 2015, la administración de la compañía aprobó la realización de un avalúo del inmueble ubicado en la parroquia Javier Loyola, Sector Pampa Vintimilla, estudio que fue realizado por el perito evaluador Ing. Eduardo Espinoza Cadena, dando como resultado un valor de mercado a ajustar de US\$ 5.620.454, el mismo que fue registrado como parte de la cuenta Superávit por Revaluación.

NOTA 7 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2015, está representado por 1.000 participaciones de valor nominal de US\$ 1 cada una.

NOTA 7 - CAPITAL SUSCRITO
(Continuación)

El resultado integral neto por participación es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía sobre el número de participaciones ordinarias.

NOTA 8 - RESERVA ESPECIAL FUTURA CAPITALIZACIÓN

El saldo al 31 de diciembre del 2015 por US\$ 1.942.547, corresponden los aportes efectuados por los socios durante el año 2012 en efectivo, para constituir una reserva especial la cual servirá para efectuar futuros incrementos de capital o absorber pérdidas.

La Junta General de Socios de Consensocorp Cía. Ltda., mediante acta celebrada el 12 de Octubre del 2015, aprobó por unanimidad retirar el valor invertido por US\$800.000 que mantenía como Reserva especial Futura Capitalización en la Compañía Cominver Cía. Ltda.

NOTA 9 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011 se resuelve:

Expedir el reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas. Reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

ARTÍCULO PRIMERO.- DESTINO DEL SALDO ACREEDOR DE LAS CUENTAS RESERVA DE CAPITAL, RESERVA POR DONACIONES Y RESERVA POR VALUACIÓN O SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES.- Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

NOTA 9 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)
(Continuación)

ARTÍCULO SEGUNDO.- SALDO DE LA SUBCUENTA RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF.- Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; de registrar un saldo deudor en la subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere. Al 31 de diciembre del 2015, la compañía presenta un saldo acreedor de US\$ 571.349 como parte de Resultados Adopción NIIF Primera Vez.

NOTA 10 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año 2015 y 2014:

	2015		2014	
	<u>Participación</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto a</u> <u>la Renta</u>	<u>Participación</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto a</u> <u>la Renta</u>
Utilidad (Pérdida) antes de participación de trabajadores	10.780	10.780	(952)	(952)
Base para impuesto a la renta	-----	10.780	-----	(952)
22% Impuesto a la renta		2.372		-
Anticipo Mínimo determinado (1)		19.784		20.104
Gasto impuesto causado del año		19.784		20.104
		=====		=====

- (1) De acuerdo al art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta; por consiguiente los anticipos declarados en los casilleros 879 del formulario 101 de la declaración de impuesto a la renta de los años 2015 y 2014 por US\$ 19.784 y US\$ 20.104 respectivamente, se convirtieron en pagos definitivos de impuesto a la renta en dichos años.

NOTA 11 - REFORMAS TRIBUTARIAS

1. En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.
2. La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
3. En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta.

Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.
4. El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan una reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
5. El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%.

NOTA 11 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

6. El lunes 10 de abril del 2015 mediante Registro Oficial No. 483, se expide la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, la cual incluye reformas al código de trabajo, entre los principales aspectos se establece:

Art. 97.1.- Límite en la distribución de las utilidades.- Las utilidades distribuidas a las personas trabajadoras no podrán exceder de veinticuatro Salarios Básicos Unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social. La autoridad administrativa de trabajo competente emitirá los acuerdos ministeriales necesarios para la debida aplicación de lo señalado en este artículo."

Artículo 31.- Sustitúyase el artículo 185, por lo siguiente: "Art. 185.- Bonificaciones por desahucio.- En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. El empleador, en el plazo de quince días posteriores al aviso del desahucio, procederá a liquidar el valor que representan las bonificaciones correspondientes y demás derechos que le correspondan a la persona trabajadora, de conformidad con la ley y sin perjuicio de las facultades de control del Ministerio rector del trabajo."

7. El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece:
- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.
 - Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2015, no superaron el importe acumulado mencionado.

NOTA 12 - ENTORNO ECONÓMICO DEL PAÍS

Las condiciones económicas de los últimos años en el país, han venido experimentando fuertes deterioros, los cuales se han incrementado considerablemente durante el año 2015, y con la expectativa de que dicho deterioro se incremente durante el año 2016.

NOTA 12 - ENTORNO ECONÓMICO DEL PAÍS (Continuación)

Este deterioro reflejado, fundamentalmente en la reducción de las tasas de crecimiento económico del país, llegando a tasas negativas en los últimos trimestres del año 2015 y con expectativas igualmente negativas para el año 2016, la reducción sustancial del precio de venta del petróleo, principal fuente de ingreso de divisas al país, la reducción del precio de venta de las exportaciones no petroleras ecuatorianas, debido a la reducción de la demanda de los países compradores, en las dificultades para obtener financiamiento externo a tasas y condiciones razonables, por parte del Estado Ecuatoriano, principal motor de la economía, en base al modelo de desarrollo adoptado por el Gobierno, ha afectado fuertemente la capacidad productiva de los principales sectores del país.

La falta de ingresos de divisas al país ocasionó que el Estado Ecuatoriano tuviera que tomar algunas medidas urgentes, tales como el establecimiento de barreras arancelarias para reducir importaciones y disminuir así el déficit de la balanza Comercial del país; utilizar créditos extraordinarios del Banco Central, utilizar mecanismos de ventas anticipadas de petróleo y la emisión de documentos (bonos o pagarés) para pagar valores adeudados a contratistas por obras efectuadas para el Gobierno, y a Municipios para cubrir las asignaciones establecidas por Ley para el manejo y desarrollo de dichas instituciones.

A su vez, el sistema bancario, redujo sustancialmente sus operaciones de financiamiento a la empresa privada. Actualmente las autoridades del Gobierno se encuentran adelantando las gestiones con países e instituciones de crédito internacionales, para obtener el financiamiento requerido para cubrir el considerable déficit que se presenta en el presupuesto de la Nación para el año 2016, y obtener un flujo positivo de divisas, que le permita corregir los desequilibrios macroeconómicos y distorsiones microeconómicas actuales, pero no es factible conocer en las actuales circunstancias, el resultado de dichas gestiones.

NOTA 13 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la Compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 2 del 2016 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.